

3940.

Quito, 28 de octubre del 2015

Señor

Byron Antonio Núñez Morillo

Presente.-

7616

De mis consideraciones:

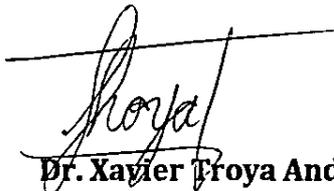
Por medio de la presente tengo a bien informarle que, la junta General Universal de Accionistas de la compañía **COPAGES SOCIEDAD ANONIMA.**, llevaba a cabo el día 28 de septiembre del 2015, ha tenido el acierto de elegirle **PRESIDENTE SUBROGANTE** de la misma, por un periodo de dos años, con todas las atribuciones y obligaciones señalados en la Ley y en los Estatutos Sociales.

La representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicial la ejerce el Presidente Ejecutivo.

La compañía **COPAGES SOCIEDAD ANONIMA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de Diciembre de 1.979, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil de este Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Enero de 1.980. Aumento el capital, reformo y codificó sus Estatutos el 10 de Julio de 1.989 ante la Notaria Segunda de este Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Ximena de Solines, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Agosto de 1.989.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Dr. Xavier Froya Andrade

Secretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito, 28 de Octubre del 2015



Byron Antonio Núñez Morillo

C.I: 171254177-8



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 16834



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11513
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3940
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

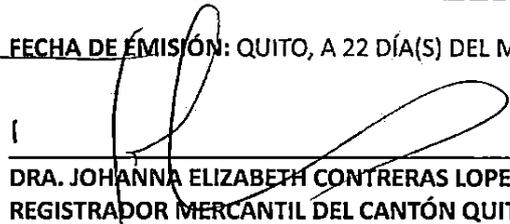
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COPAGES SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NUÑEZ MORILLO BYRON ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1712541778
CARGO:	PRESIDENTE SUBROGANTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 51 DEL: 23/01/1980 NOT: 11 DEL: 18/12/1979 REF: AUM CAP. RM# 1650 DEL: 16/08/1989 NOT: 2 DEL: 10/07/1989 MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABOEL



de Datos Punticos
1
Quitto